

RECIBIDA  
23 AUG 1919

Mexico 16 de Agosto de 1919

Señor General CONTESTADA

Alvaro Obregon

Muy Respetable Señor

A este II contecto respeto dirijo mi amable carta. Confedra 27 de Diciembre del año proximo pasado recibi su muy atenta carta de U. donde me daban suscindido el pago de la pension que seña por mi hijo Miguel Trujillo muerto en combate el 13 de Febrero de 1916. que luctu y todos mis amigos fueron rugados y ocurri a U. Señor General y seguida de sus respetables ordenes se me pue de mto concedido el pago o mas bien la orden q el recaude pue la primera decena de marzo, asta la segunda de Mayo, qe nulo soltiro a mis querer, el unico motivo de qe fui a una auxiliar con mis abus atrazadas, por tener una hija enferma, con lo qe justifico con certificados de Medicos y la contestacion pue re. mi suscindia el pago. Conteste, qe me conformada como retiro cumplidaron, para irme a mi tierra y curar a mi hija, qe nula soltira mi esfuerzo. Contestacion de Guerra qe mis documentos fueran legalizados por el Gobernador, nula informacion Testimonio qe un certificado de superlitteria y el despacho original de mi hijo todo ya abia comprobado, pero estos nulos requiritos contesta qe mis circunstancias fueran dificil cumplir, lomis no qe el despacho original di un certificado por el Señor Coronel, pue el verdadero a cabo con mi otro hijo donde

RECIBI  
MAYO 18

muerto. Soy muy desgraciado Señor General, una muerte muy injusta. quedé a mi hijo que era mi sostén y corrado por los años sin poder trabajar y en este tiempo y con mi enfermedad, intentar para pagar un cuarto alojamiento aquí y allí, con la esperanza de que por ultimo me dieran algo para poder vivir, y mi fatal muerte sin conseguir nada. Su conformación siempre que yo vivía pobre pero somos un gran numero y todos están reclamando mi pago, y muchísimos hasta cierto punto indecoro, que si se supiere no tendría inconveniente en expusiera a U. Señor General al tanto.

Perdoname U. Señor General, para mí es un gran consuelo quejarme y de esperar su contestación favorable, hoy mas que nunca en la situación en que estoy que si fuera posible que alguna persona enterara de mis sufrimientos estoy dispuesta.

en espera de sus respetables ordenes queda en la calle de Rayón 36 Vivienda 2 S.S.

Carlito Díaz Ortiz

2

Agosto 24' 1919.

Sra. Carlota Osorio Vda. de Ortiz.  
Calle de Rayón No. 36. Vivienda 2.  
México. - D.F.

Respetable señora:-

Enterado de la atenta carta de Ud.  
fecha 16 del que cursa, relativa a la pensión que le co-  
rresponde por la muerte en campaña de su hijo Miguel, le  
participo que ya me dirijo al Sr. General Juan José Ríos,  
Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, sobre  
este particular.

Quedo de Ud., muy atentamente, afmo. y S.S.

FTb

Septbre. 28' 1919.

Señora Carlota Osorio Vda. de Ortiz,  
Calle de Rayón # 36, - Vivienda # 2.  
M E X I C O , - D.F.

Respetable señora:

Con referencia a su grata fechada en esa Capital el día 16 de agosto ultimo, le participo que desde luego me dirigi a la Secretaría de Guerra y Marina sobre la pensión que reclama usted por la muerte de su hijo, ocurrida el 13 de febrero de 1916; y dicha Secretaría acaba de contestarme diciéndome: que el hecho de haber suspendido la pensión que venía usted disfrutando fué debido a que no aparece usted casada civilmente.

Sin más, quedo de usted afmo. y atto.  
amigo S. S.

FTb